

## III Concurso Docente: Proyectos de Internacionalización

### 1 – Fundamentación

#### **Desafíos de la Internacionalización para las Instituciones de Educación Superior**

La internacionalización es una de las tendencias clave para transformar la educación superior en todo el planeta. Adaptarla a las demandas de una comunidad global, multicultural y altamente competitiva, implica que las instituciones educativas de la región, junto a sus docentes, deban construir capacidades que les permitan implementar este particular y transversal proceso en cada una de ellas.

Un proceso de “internacionalización comprehensiva” representa en sí mismo un cambio de paradigma en magnitud y alcance de la noción tradicional de cooperación internacional y movilidad: promueve estrategias transversales e integradas en forma sistémica en la estructura organizacional de los tres pilares de la universidad: docencia, investigación y extensión.

El empoderamiento y la intervención docente sobre las estrategias de internacionalización comprehensiva bajo estándares internacionales contribuye a la transformación curricular, la consolidación de la investigación y la vinculación inmersiva con distintas realidades culturales con foco en problemáticas sociales en las que la Universidad pueda intervenir como agente de transformación.

Los procesos de internacionalización en las instituciones de educación superior pueden construirse a través de distintos tipos de acciones de diverso alcance e impacto dado que existen una gran diversidad de posibilidades propias de la realidad particular de cada carrera y el contexto en que se desempeñan.

Algunos de los ejemplos más representativos en este sentido, pueden involucrar acciones tales como el desarrollo de cursos extracurriculares, clases espejo, COIL (Collarative Online International Learning), cátedras abiertas, eventos internacionales, certificaciones comunes o acuerdos de doble titulación, entre otras.

La comprensión de las estrategias y los procesos de internacionalización que cada institución promueve es, a partir de estas premisas un imperativo para el conjunto de la comunidad universitaria (ver Lineamiento VE N° 3/21 y [plan-estratégico-uai-2020-2025.pdf](#)).

### 2 - Objetivo del Concurso

El propósito de esta convocatoria es promover el desarrollo e implementación de proyectos de internacionalización generados por docentes de la UAI para su implementación de durante el Calendario Académico 2024.

### **3 - Requisito de participación**

Podrán participar en esta convocatoria docentes regulares de cualquier carrera de pregrado, grado o posgrado de la Universidad Abierta Interamericana en forma individual o a través de equipos (debiendo identificarse en todos los casos un responsable del proyecto). Los docentes auxiliares en sus distintas categorías podrán participar como integrantes de un equipo de proyecto, pero no podrán ser designados como responsables de los mismos, ni realizar presentaciones individuales.

### **4 - Premios y acompañamiento**

Los presentantes de los proyectos que sean seleccionados recibirán un estímulo económico de \$ 100.000.- (el premio será único por proyecto, en forma independiente que el mismo sea presentado por un equipo). Los presentantes pueden intervenir en más de un proyecto sea este individual o colectivo. Los integrantes de los distintos proyectos seleccionados recibirán adicionalmente una capacitación específica certificada y sus proyectos serán incubados por el Departamento de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Institucionales a fin de acompañar su efectiva implementación.

El estímulo económico se abonará en dos cuotas iguales: la primera de ellas al momento de culminar los talleres de consolidación para los proyectos aprobados y la segunda al momento de cumplirse al menos el 50% del cronograma de desarrollo establecido para el correspondiente proyecto.

### **5 - Líneas de trabajo**

Se podrán presentar proyectos encuadrados en alguna de las líneas temáticas que se indican a continuación:

A - Desarrollo de COIL: Implica la implementación de un trabajo colaborativo con un curso de similar enfoque al de una asignatura seleccionada de alguna de las carreras de la UAI dictado en una Universidad extranjera. La propuesta requiere de la realización de actividades en las que participen alumnos y profesores de ambos cursos en el desarrollo de clases conjuntas, trabajos prácticos, evaluaciones formativas, prácticas en el terreno con conclusiones comunes y similares. El proyecto deberá considerar un programa de acción integrador a lo largo de todo el curso desarrollado, no limitándose a eventos aislados.

B - Cursos extracurriculares: Implica la realización de cursos de extensión universitaria en conjunto con otra Universidad o Institución de Educación Superior extranjera. El curso propuesto deberá tener por finalidad el perfeccionamiento y/o actualización profesional en alguna temática relacionada con el campo disciplinar del presentante o su equipo, deberá tener una duración no inferior a las 20 horas y ser abierto para estudiantes de las instituciones involucradas. Deberán participar en su dictado profesores de todas las instituciones participantes. Se ponderará la presentación de propuestas en idioma extranjero (portugués e inglés).

C - Eventos internacionales: Implica la realización de encuentro académico internacional (jornadas, congresos, simposios, seminarios o similares) realizado en conjunto con otra/s Instituciones de Educación Superior de otros países. Los mismos deberán versar sobre temáticas atinentes al campo disciplinar de los presentantes. La participación en el evento deberá ser abierta a la participación de las comunidades educativas de las instituciones involucradas y participar disertantes de todas ellas.

D - Publicaciones de divulgación académica: Implica la producción integral de contenidos de publicaciones de divulgación académica (revista digital, newsletter, web site o similar) sobre temáticas atinentes al campo disciplinar de los presentantes, en los que se incluya la participación de docentes especialistas de otra Institución de Educación Superior extranjera. El concurso en esta categoría requiere de la confección de un plan de publicaciones que defina con claridad la frecuencia de aparición de estas durante al menos un año y deberá ajustarse a las normas editoriales de la UAI para este tipo de iniciativas.

Notas:

- En todos los casos en la presentación del proyecto deberá identificarse con claridad la contraparte y dar cuenta fehaciente de su manifestación de interés por el proyecto (en caso de necesitar asistencia con la identificación de la contraparte, contactarse con los referentes indicados en el punto 9 de la presente convocatoria).
- Todas las experiencias de los proyectos aprobados deberán ser documentadas a lo largo de su implementación de acuerdo con las condiciones que establezca la UAI.
- Los eventuales derechos de propiedad intelectual que pudieran emerger de productos derivados de la implementación de los proyectos aprobados serán propiedad de la Universidad Abierta Interamericana y de su contraparte institucional cuando se suscribieran convenios específicos en dicho sentido.

## **6 - Comité Evaluador y criterios de selección**

El Comité Evaluador estará conformado por especialistas de la Vicerrectoría de Extensión, su Secretaría de Relaciones Institucionales y Departamento de Cooperación Internacional. A los efectos de la selección de las propuestas ganadoras se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Consistencia y pertinencia de la propuesta en términos de las líneas definidas por este concurso
- Correspondencia del proyecto con las estrategias de internacionalización institucional
- Originalidad de la propuesta
- Potencial de replicación y escalabilidad
- Alcance de la cooperación externa e interna

Las propuestas no seleccionadas serán devueltas a sus autores con recomendaciones del Comité Evaluador a efectos de su reformulación para futuras convocatorias.

## 7 - Presentación de propuestas

La participación en esta convocatoria tiene dos etapas:

- ETAPA I: Presentación de propuestas

A los efectos de la presentación de propuestas los interesados deberán completar un formulario en línea en la plataforma *Santander Open Academy* (<http://app.santanderopenacademy.com/program/iii-concurso-docente-proyectos-de-internacionalizacion>) que nos apoya con esta esta iniciativa.

Sobre la base de las propuestas recibidas se efectuará una primera preselección para la aceptación de estas, realizada sobre la viabilidad del proyecto y el encuadre dentro de las líneas previstas.

- ETAPA II: Presentación de proyectos sobre la base de las propuestas seleccionadas

Notificados los participantes de la aceptación de la propuesta formulada, deberán cumplimentar el requerimiento completo del proyecto para la selección final de acuerdo con el formato que se incluye en el **Anexo**, este deberá enviarse por correo electrónico en archivo PDF adjunto a los contactos indicados en el punto **"9 - Consultas e informes"** de la presente convocatoria.

**IMPORTANTE:** Toda presentación de propuestas preliminares como de proyectos definitivos deberá realizarse desde una dirección de correo institucional de la UAI (ej. nombre.apellido@uai.edu.ar).

## 8 - Cronograma del Concurso

Fecha	Actividad
10/06/24	Apertura de recepción de propuestas
18 y 19/06/24	Realización de webinars orientativos (el 19/06 es repetición del primero)
3/07/24	Cierre de presentación de propuestas preliminares
4 al 12/07/24	Preselección de Propuestas preliminares
15/07/24	Comunicación a los preseleccionados y apertura del plazo para la presentación de proyectos
5/08/24	Cierre del plazo de presentación de proyectos definitivos
6 al 8/08/24	Selección de proyectos
9/08/24	Comunicación de proyectos ganadores
13/08/24	Primer "Taller de Consolidación"
15/08/2024	Segundo "Taller de Consolidación"
20/12/2024	Fecha límite para la ejecución de los Proyectos

## **9 - Consultas e informes:**

Lic. Lucía Villoldo  
Asistente  
Departamento de Cooperación Internacional  
[Lucia.Villoldo@UAI.edu.ar](mailto:Lucia.Villoldo@UAI.edu.ar)

Lic. Ezequiel Mateo Martinich  
Secretario  
Secretaria de Relaciones Institucionales  
[Ezequiel.Martinich@UAI.edu.ar](mailto:Ezequiel.Martinich@UAI.edu.ar)